29.062/08. Resolución de fecha 6 de mayo de 2008, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de un local destinado a la explotación de la actividad de tienda de ropa/moda y complementos monomarca, en el aeropuerto de A Coruña (Expediente número: LCG/001/08).

Primero.-Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- Forma de adjudicación: Concurrencia. c)

Tercero.-Garantía provisional: Véanse los pliegos de

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 - Dirección 1: C/ Peonías, 12.
 - Planta: Baja.
 - Código postal y localidad: 28042 Madrid. d)
 - Telf.: 91.321.14.36. Fax: 91.321.11.06. e)
 - Dirección 2: Aeropuerto de A Coruña. f)
 - Rutis-Vilaboa.
 - Código postal y localidad: 15174 A Coruña. h)
 - Teléfono: 981 187 208. Fax 981 187 239. i)

Ouinto.-Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 19 de junio de 2008.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de bases
 - c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Baja

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses

Séptimo.-Apertura de las ofertas:

- a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 27 de junio de 2008.
 - b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: 1.5

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: LCG/001/08

Título: Concesión de un local destinado a la explotación de la actividad de tienda de ropa/moda y complementos monomarca, en el aeropuerto de A Coruña. Lugar de ejecución: Aeropuerto de A Coruña.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Plazo de concesión: Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales

(Nota: Más información en http//www.aena.es.).

Madrid, 6 de mayo de 2008.-El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

29.063/08. Resolución de fecha 6 de mayo de 2008. de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de un local/espacio destinado a la explotación de la actividad de venta de billetes para el servicio de transporte terrestre de pasajeros, en destino, en el Aeropuerto de Girona-Costa Brava (Expediente número: GRO/003/08).

Primero.-Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.-Garantía provisional: Véanse los pliegos de bases

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 - Dirección 1: C/ Peonías, 12. b)
 - Planta: Baja.
- Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- Telf.: 91.321.14.36. Fax: 91.321.11.06.
- Dirección 2: Aeropuerto de Girona-Costa Brava.
- Vilobi de Onyar.
- Código postal y localidad: 17185 Gerona.
- Teléfono: 972.186.601. Fax: 972.474.334.

Ouinto.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 19 de junio de 2008.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos
 - c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Baia

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo: Apertura de las ofertas:

- a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 27 de junio de 2008.
 - b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: 1.5

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: GRO/003/08

Título: Concesión de un local/espacio destinado a la explotación de la actividad de venta de billetes para el servicio de transporte terrestre de pasajeros, en destino, en el Aeropuerto de Girona-Costa Brava.

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Girona-Costa

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Plazo de concesión: Según cláusulas de los pliegos de condiciones

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales

(Nota: Más información en http//www.aena.es.).

Madrid, 6 de mayo de 2008.-El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

29.064/08. Resolución de fecha 17 de abril de 2008, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegacion Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: DSI 396/08. Título: Instalación de nuevo centro de proceso de datos en el NAT del aeropuerto de Zaragoza.

Primero.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada

Segundo.-Tramitación, procedimiento y forma de adiudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto. b)
- Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.-Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
 - Dirección: C/ Peonías, 12. b)
 - Planta: Registro General.
 - Código postal y localidad: 28042 Madrid. Teléfono: 91 321.27.10. d)

 - Fax: 91 321.27.12.

Quinto.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 3 de julio de 2008.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
 - Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.-Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DSI 396/08.

Título: Instalación de nuevo centro de proceso de datos en el NAT del aeropuerto de Zaragoza.

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Zaragoza.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 467.162,86 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Dirección de Sistemas de Información y División de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en http://www.aena.es).

Madrid, 30 de abril de 2008.-El Director General de Aena, por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).